



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS



Exp. nº 15-09-70259

VISTO:

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente, por el cual los miembros del tribunal de la asignatura Química Orgánica I, informan la corrección de la condición final de las alumnas Emili Noelia Brandan (DNI 33.984.519) en el acta de examen final N° 0000400507 de fecha 16/07/2009 y de la alumna Gisela Micaela Oviedo (DNI 33.700.933) en el acta de examen final N° 0000400262 de fecha 20/06/2009;

ATENTO:

A la necesidad de contar con la autorización del H. Consejo Directivo para la recepción de las actas 0000400507 de fecha 16/07/2009 y 0000400262 de fecha 20/06/2009 correspondientes a la asignatura Química Orgánica I, por Oficialía del Área Enseñanza;

A la documentación adjuntada por el tribunal de la asignatura Química Orgánica I, fs. 2 a la 5;

A lo informado por el Área Enseñanza, fs. 5;

A lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento, fs. 6;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

RESUELVE

Artículo 1º: Autorizar a Oficialía del Área Enseñanza de esta Facultad a receptor las actas N° 0000400507 de fecha 16/07/2009 y 0000400262 de fecha 20/06/2009, correspondientes a la asignatura Química Orgánica I.-

Artículo 2º: Tomar conocimiento, comunicar y archivar.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, A LOS VEINTIÚN DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.-

RESOLUCIÓN N° 1107

Prof. Dra. MARCELA R. LONGHI
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dra. VELIA W. SOLÍS
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC